Alcaldía Municipal de Yopal

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

110.70.40

EL SECRETARIO GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que, **JOHAN ALEXIS CASTELLANOS QUINTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.500.174 expedida en Bogotá D.C., cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en el estudio previo **No. 2026-00179**, estructurado para la presente contratación, de acuerdo con la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP II.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Título profesional en el área de conocimiento de ciencias sociales y humanas, economía, administración, contaduría y afines y título de especialización	**TÍTULO PREGRADO:** Abogado **UNIVERSIDAD:** Universidad Cattolica de Colombia **FECHA DE GRADO**: 09-05-2014 **TÍTULO POSGRADO:** Especialista en Contratación Estatal **UNIVERSIDAD:** Universidad de La Sabana **FECHA DE GRADO:** 28-06-2018

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Cinco (5) años de experiencia profesional, de los cuales debe acreditar como mínimo tres (3) años experiencia relacionada	**EXPERIENCIA PROFESIONAL:** 9 AÑOS, 7 MESES Y 6 DIAS **EXPERIENCIA RELACIONADA:** 3 AÑOS

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO/ ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
MUNICIPIO DE YOPAL (SECRETARIA DE GOBIERNO)	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVAS DE COMPETENCIA DE LA	CERTIFICACION CTO 2284-2025	30/09/2025	14/12/2025	2 MESES Y 15 DIAS

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS				
MUNICIPIO DE YOPAL (SECRETARIA DE GOBIERNO)	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE NUEVE (9) ABOGADOS QUE BRINDARAN ASISTENCIA LEGAL A LA COMUNIDAD EN EL ÁREA URBANA Y RURAL PARA LA ARTICULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANISMOS DEL ORDEN PÚBLICO, GENERANDO CONFIANZA E INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	CERTIFICACION CTO 0947-2025	28/02/2025	27/07/2025	5 MESES
MUNICIPIO DE YOPAL (SECRETARIA DE GOBIERNO)	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL A TRAVES DE LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA PARA GENERAR CONFIANZA Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA REDUCION DEL DELITO, ASÍ COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	MINUTA/ ACTA DE LIQUDACION CTO	27/09/2024	26/12/2024	3 MESES
GOBERNACIÓN DE TOLIMA	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DEL AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LA GOBERNACIÓN DE TOLIMA.	CERTIFICACION CTO 1300-2024	10/04/2024	31/12/2024	8 MESES, Y 22 DÍAS
GOBERNACIÓN DE TOLIMA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DENOMINADA	CERTIFICACION CTO 2584-2024	17/08/2023	31-12-2023	4 MESES, Y 15 DÍAS

	JACDIGITAL.TOLIMA.GOV.CO ORIENTADA A LA GESTIÓN VIRTUAL DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN DEPARTAMENTO DE TOLIMA.				
ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL CON ÉNFASIS EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DEL SUELO Y EN LA FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.	CERTIFICACION CTO 1074-2020	01/09/2020	29/12/2020	3 MESES, Y 28 DÍAS
SERVIDOLORES E.S.P	NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE DE LA EMPRESA.	CERTIFICACIÓN DE 13-09-2019	17/01/2019	13/09/2019	7 MESES, Y 25 DÍAS
J&M CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍA SAS	GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.	CERTIFICACION DE 02-07-2021	20/01/2016	02/07/2021	5 AÑOS, 5 MESES, Y 11 DÍAS
ALCALDIA MUNICIAL DEL TOLIMA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTRATACION ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL.	CERTIFICACION CTO 012-2027	1701/2017	17/06/2017	6 MESES

MUNICIPIO DE DOLORES-TOLIMA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y APOYAR AL COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES - TOLIMA, EN LA APLICACIÓN DE LA LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.	CERTIFICACION DE 30-12-2016	15/01/2016	30/12/2016	11 MESES Y 15 DIAS

Observación: Una vez revisado el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II, se evidencia que **JOHAN ALEXIS CASTELLANOS QUINTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.500.174 de Bogotá D.C, cuenta con mayor experiencia laboral, sin embargo, se relaciona parte de ella, para efectos del presente proceso contractual.

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que que **JOHAN ALEXIS CASTELLANOS QUINTERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.500.174 de Bogotá D.C. no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

La presente se expide el 27 de enero de 2026, para el proceso de selección No**. MYCA-SGOB-CD-0118-2026.**

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno municipal

Elaboró: GABRIELA URBANO MONTAÑEZ
Cargo: Profesional Contratada
CTO 0019-2026

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290099928

PIB
18:10:24

Bogotá DC, 27 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHAN ALEXIS CASTELLANOS QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024500174:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 18:09:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024500174
Código de Verificación	1024500174260127180947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:10:55 PM horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1024500174**
Apellidos y Nombres: **CASTELLANOS QUINTERO JOHAN ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2026 06:11:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1024500174** y Nombre: **JOHAN ALEXIS CASTELLANOS QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133623637** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir